



Entrevista a D. David Cierco

**Director General para el
Desarrollo de la Sociedad
de la Información**

**Ministerio de Industria,
Turismo y Comercio**

REALIZADA POR
Jesús Rivero Laguna

FOTOS
MARÍA NOTARIO

“No papers on the table” es, independientemente de que él mismo lo diga, una característica que llama la atención de su despacho, nada más entrar en él. Una estantería, frente a su mesa de trabajo, “completa el cuadro” de sensaciones iniciales: múltiples estantes, prácticamente vacíos, aunque cuidadosamente etiquetados al frente, revelan una extensión “hard paper” de lo que presumiblemente será el “escritorio de su PC scam”.

Por otra parte, de qué sorprenderse, cuando estamos ante el mismísimo responsable (desde 2006) de la Sociedad de la Información y su desarrollo, en todo el Estado español, y de la Sectorial de SI del PSOE (desde 2005). Su obsesión comunicativa: ¡el avance del **Plan AVANZA!** Las cifras le son absolutamente favorables; experiencia en el cargo, acumulada ya en dos legislaturas, no le falta... “ceses forzados” con nuevas reconfirmaciones “y compris”.

Perdón por la licencia francesa, pero con **David Cierco** (sin que él haga la menor ostentación de ello) los idiomas extranjeros son una constante (natural) en su vida: inglés y francés, hablados y escritos con alto nivel (Baccalaureat de l’Enseignement Français, en el Liceo



Francés, y Diploma en Business Studies por la Bradford University); es Licenciado en Ciencias Económicas por la Complutense de Madrid.

David Cierco Jiménez de Parga adquirió sus primeras experiencias laborales en el entorno de la Banca electrónica y en el contexto de las Inversiones internacionales, en Telecomunicación, dentro del sector privado.

En los últimos cinco años ha desarrollado, no obstante, una importante actividad en la esfera política de asesoría tecnológica al PSOE: antes de su actual responsabilidad, fue asesor del Ministro de Industria, Turismo y Comercio.

David, el hombre, es de trato agradable, personalidad atrayente e integrador con sus equipos de trabajo. En su última etapa, como Director, ha “dado la vuelta” a las denominaciones de sus Subdirecciones Generales como la de “Economía Digital” o la de “Sociedad Digital”. El martes 14 de

octubre tendremos ocasión de profundizar algo más en el conocimiento de la persona, sus proyectos y sus realizaciones: será el “Invitado de Honor” en la correspondiente **Velada DINTEL** que le hemos organizado. Mientras tanto, tendrán que conformarse con esta entrevista y su imagen, coherente con la iniciada y proyectada este verano en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio... desde las más altas esferas.

Se comenta que la Sociedad de la Información avanza con más fuerza en el entorno de las AA. PP. que en el de los ciudadanos en general. ¿Comparte esta afirmación, y en caso afirmativo, qué cree que puede justificarla? ¿Qué acciones ha tomado o tiene previsto llevar a cabo esa Dirección General para impulsar aun más el uso de las TIC por parte de empresas y ciudadanos?



La ciudadanía, y especialmente aquellos colectivos con necesidades especiales, son uno de los retos de integración digital más destacables del Plan Avanza. Nuestra preocupación por cerrar la brecha digital se concretan en propuestas como el Plan Director Igualdad de Género en la Red y el Programa Avanza 55+, que tienen como objeto incorporar a las mujeres y los mayores de 55 años a los nuevos modelos sociales.

En lo que respecta a las PYMES, creemos que deben jugar un papel fundamental en el crecimiento económico de nuestro país. El reto más importante es aumentar el grado de adopción de las TIC por parte de las PYME para la mejora de su productividad y competitividad. En concreto, se han llevado a cabo actuaciones para el desarrollo de soluciones horizontales y sectoriales, actuaciones para la incorporación de soluciones de negocio y factura electrónicas y actuaciones de formación dirigidas a empleados.

El Gobierno ha manifestado inequívocamente su preocupación por dinamizar la economía e impulsar el crecimiento del tejido industrial. ¿Qué acciones considera claves, entre las que tiene previstas el Gobierno para utilizar las TIC como dinamizador económico y de desarrollo de la Sociedad de la Información?

El Plan Avanza está impulsando el desarrollo de un nuevo tejido industrial en torno al mercado de los contenidos digitales. El sector de los contenidos digitales está llamado a convertirse en uno de los protagonistas de la revolución digital del futuro, ya que su tendencia de crecimiento en volumen de negocio se ha afianzado en los últimos años en todos los países desarrollados. El desarrollo de los contenidos digitales se ve favorecido por el crecimiento del número de internautas y la mejora de las infraestructuras de acceso a Internet y es, a su vez, uno de sus principales motores de impulso.

El compromiso del Gobierno se hace patente en las medidas que hemos impulsado orientadas al desarrollo de los contenidos digitales que hagan útil y atractivo el uso de las TIC y faciliten el acercamiento a las mismas, contribuyendo a la participación de ciudadanos en la Sociedad de la Información.

En el año 2007, por primera vez se pusieron en marcha con este objetivo dos convocatorias de ayudas, mediante las cuales se subvencionaron proyectos para la creación de contenidos digitales de interés social así como la creación y desarrollo de Centros del Conocimiento que creen entornos favorables al desarrollo de la Sociedad de la Información.

En estas convocatorias fueron aprobados 82 proyectos, con unos fondos movilizados de 222,5 millones de euros de los cuales la aportación del MITYC ha sido 150 millones. Para este año, contamos con el Programa Avanza Contenidos, que cuenta con un presupuesto para esta convocatoria de 145 millones de euros.



En el programa electoral del PSOE, donde Vd. tuvo mucho que ver según publicamos en un número anterior de esta Revista *a+*, figuraba la creación de una Red de Ciudades Innovadoras, ¿puede concretarnos cómo y cuándo se llevará a cabo la creación de esta "Red"?

No cabe duda de que las Entidades Locales juegan un papel dinamizador muy importante para el desarrollo de la Sociedad de la Información, y el reto más importante es ampliar la oferta y calidad de los servicios que prestan actualmente, aumentando la calidad de vida de la ciudadanía.

En colaboración con la FEMP, se creará una Red de Ciudades Innovadoras asociada a una plataforma tecnológica Avanza local Soluciones que permita a los Ayuntamientos ofrecer servicios a través de la red. Los ciudadanos tienen derecho a relacionarse con la Administración de forma telemática, y por ello se invitará a los ayuntamientos a participar en este programa, con el objetivo de cumplir los principios y obligaciones de la Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos.

Una de las asignaturas pendientes de nuestro país parece ser la implantación masiva de las TIC en

el propio negocio de las PYMES, ¿qué acciones están previstas desde su Dirección General para incentivar la consecución de este objetivo? ¿Nos puede comentar las ayudas de la DGDSI para Actuaciones de innovación y modernización empresarial en el ámbito de las tecnologías de información y las comunicaciones?

Uno de los objetivos del Plan Avanza es el incremento del grado de adopción de las TIC por parte de las PYMES, que suponen más del 99% de nuestro tejido productivo. Para este propósito los fondos movilizados para el periodo 2006 - 2007 en España han sido de 1.431 millones de €, siendo la aportación del MITYC 1.319 millones.

Los resultados de los programas puestos en marcha para la consecución de este objetivo nos dan una idea de la buena aceptación que han tenido estas medidas entre las PYMES. En concreto, a fecha de hoy, 81.344 PYMES se han beneficiado del Préstamo TIC, mediante el que se conceden préstamos a empresas a 0% de interés para la renovación de equipamiento TIC y soluciones informáticas.

Asimismo, se han firmado convenios de colaboración con el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, con el objeto de difundir

y promover las ventajas del negocio electrónico e impulsar las soluciones tecnológicas para la incorporación de las TIC a las PYMES, como un elemento estratégico de negocio y de mejora de la gestión interna.

Por último, el Programa NEW, que tiene como objetivo estimular a la PYMES españolas para que dispongan de una página web propia y que en un periodo de tan sólo 3 meses ha conseguido que 16.384 empresas hayan creado su propia web. Además, en los 60 talleres que se han celebrado, han participado 3.544 empresas.

El Consejo de Ministros del pasado 18 de julio aprobó, por un total de 60 millones de euros, las adendas para desarrollo del Programa de Infraestructuras de Telecomunicaciones en el marco del Plan Avanza en las comunidades autónomas de Aragón y Murcia. ¿En qué consisten estas adendas? ¿Cuándo está previsto aprobar adendas similares para el resto de CCAA?

El Programa de Infraestructuras de Telecomunicaciones, orientado a la extensión de cobertura de la televisión digital terrestre (TDT) y a la existencia de una infraestructura de banda ancha que actúe como catalizador imprescindible para el desarrollo de la Sociedad de la Información, se formaliza mediante la suscripción de adendas a los convenios marco de colaboración firmados entre el Ministerio de Industria y las Comunidades Autónomas. El presupuesto destinado por el Ministerio de Industria a la firma de estas adendas asciende a 548 millones de euros, como préstamos a un tipo de interés cero, cuya devolución deberá realizarse en el plazo máximo de quince años.

¿Se va a prorrogar en consecuencia el Plan Avanza hasta el 2012? ¿Con qué objetivos?



A pesar de los éxitos cosechados, no debemos caer en la autocomplacencia, tenemos que seguir trabajando para convertir Internet en un espacio de libertad, modernidad e igualdad de oportunidades, por ello, nuestro objetivo para esta legislatura es la creación del Internet Social, eje transformador de la España del Siglo XXI, al servicio de las necesidades de las personas.

Consciente de la necesidad de seguir avanzando, el Presidente del Gobierno propuso en el debate de investidura la ampliación del periodo de vigencia de este Plan hasta el año 2012, actualizando sus objetivos y actuaciones para adecuarlos a los nuevos retos que nos presenta la sociedad en red del siglo XXI.

En concreto, a lo largo de esta nueva legislatura que acabamos de comenzar, impulsaremos una batería de medidas destinadas a la ciudadanía, las PYMES, el desarrollo de servicios públicos digitales y la generación de un entorno digital moderno en consonancia con un modelo dinamizador y coparticipativo en el que Comunidades Autónomas, Entidades Locales, empresas y entidades sin fines lucrativos juegan un papel activo.

La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, y el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación (COIT), han firmado un convenio de colaboración en campos como la implantación de la Televisión Digital Terrestre, el despliegue de redes de nueva generación y la incorporación de las viviendas al "Hogar Digital". ¿Qué supondrá este Convenio y qué objetivos se pretenden alcanzar con el mismo?

El acuerdo refuerza la estrategia de ambas instituciones, para avanzar en el desarrollo de las telecomunicaciones como pieza clave para la Sociedad de la Información y del Conocimiento. Su objetivo principal es establecer el marco de colaboración institucional para poner



a disposición de las Administraciones, instituciones, usuarios de telecomunicaciones y de la sociedad en general, el conjunto de ingenieros de Telecomunicación, como técnicos competentes capaces de realizar tanto estudios, certificaciones, proyectos y propuestas técnicas, como labores de divulgación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

En materia de Televisión Digital Terrestre, la SETSI y el COIT coordinarán la definición de los procedimientos de diseño, ejecución, dirección de obra y certificación de los reemisores de TDT. Asimismo, el COIT se compromete a incluir en su programa de formación a colegiados todas aquellas novedades que se produzcan relacionadas con este nuevo formato de televisión.

Mediante el convenio, ambas partes se comprometen a la creación de un Grupo de Trabajo que establezca criterios comunes para el "Hogar Digital" e impulse la integración de estos servicios en los proyectos de Infraestructura Común de Telecomunicaciones (ICT) y con las Redes de Nueva Generación.

El acuerdo también determina la colaboración en la realización de cursos de formación -especialmente orientados a técnicos municipales-, y en el desarrollo del Reglamento de uso del dominio público radioeléctrico, la difusión, información y asesoría en cualquier materia relacionada con la

Ingeniería de Telecomunicación y la elaboración de documentación técnica.

¿Qué planes tiene el Gobierno, y su Dirección General en concreto, para generalizar el uso público y privado del DNI-e? ¿Qué otros proyectos tiene para esta legislatura?

El Plan Avanza ha colaborado en el lanzamiento del DNI electrónico (DNI-e), tanto desde el punto de vista de despliegue de infraestructuras, como de adaptación de servicios y la sensibilización de la ciudadanía. Para esta legislatura, el principal objetivo es la generalización del uso del DNI-e y el desarrollo de aplicaciones para su uso público y privado, a través de la prestación de servicios atractivos y seguros para ciudadanos, empresas y entidades locales.

En lo que respecta a empresas, el objetivo es facilitar la incorporación del DNI-e como una oportunidad para su negocio y competitividad. Por su parte, desde las Administraciones Públicas se pretende generalizar el uso del DNI-e fomentando su uso en los servicios telemáticos, así como adquiriendo ordenadores adaptados con lectores para el DNI-e.

¿Hay algún otro tema o asunto que desee comentar a nuestros lectores?

Aprovecho para agradecer la invitación de la Revista *a+* para realizar este encuentro. ♦